

Actividad



Año II-Núm. 34 — Palma de Mallorca, 14 de Agosto de 1937 (2.º Año Triunfal) — Redacción y Administración: S. Sebastián, 4-ent.º — 15 Cts.

Cruzada N.S. del Hogar Español

Grupo de casas para obreros «Ladislao López Bassa»

Cuando la Alta personalidad, a quien en nombre de la Organización Nacional Sindicalista de Baleares, queríamos rendir un homenaje merecido por su actuación, lo declinó con modestia cristiana y nacional-sindicalista y me indicó que este primer grupo de casas para obreros que inicia la Cruzada Nacional Sindicalista del Hogar Español, debía llevar el nombre de «Ladislao López Bassa», o de «Bartolomé Quetglas» es decir de dos de los artífices de la nueva España, comprendí hasta que punto, tenía Mallorca la suerte de haber contribuido con su esfuerzo al éxito rotundo del Glorioso Movimiento Salvador.

Ladislao López Bassa a quien dedicamos este primer grupo de casas para obreros, que empezaremos D.m. a edificar en este mismo mes; fundador de la O.N.S., Secretario del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.; genio admirable del Nacional Sindicalismo, es una de las preclaras figuras de la España de Franco.

Bartolomé Quetglas, fundador de la Caja Compensadora de Cargas Familiares, fué recogiendo el sentir de las Encíclicas, inició hace años en la Isla, y que gracias al empuje formidable de la O.N.S. han alcanzado un desarrollo que cada vez será mayor, hasta que se implante en toda España; es el sacerdote ejemplar que ejerciendo un verdadero apostolado va acercando a las masas a la fé de Cristo. Mientras gracias al Caudillo en España, comienza a amanecer.

Ellos dos, con el camarada Antonio Villalonga, lealtad acrisolada a su fé y a sus ideales, son los Embajadores del Archipiélago en la Salamanca inmortal. Por esto, el primer grupo de estas casas para obreros, que la O.N.S. pletórica de justicia social, va a empezar a construir, gracias a los donativos de obreros y empresarios, se honrará llevando el nombre del primero de estos embajadores espirituales de Mallorca, cuyo espíritu cristiano y nacional-sindicalista, le llevó desde hace años, como a muchos de nosotros, a convivir con los obreros, a sentir sus necesidades, a enorgullecerse siendo su amigo, y a ser un paladín, contra las injusticias, los atropellos, y las expoliaciones del capitalismo anticristiano, uno de los principales sostenes del Estado liberal.

Camarada López Bassa...!!

En tu Mallorca los obreros, nuestros amigos, están levantando un grupo de casas que lleva tu nombre, y cuya propiedad se ofrece al Caudillo, para aumentar el patrimonio inmobiliario de la Patria. Esta obra de la O.N.S. con las parcelaciones de Sineu, de Esporlas, de Calviá; con esta riada de inauguración de Escuelas de Trabajo; con las vacaciones obreras, es solo una gota de buena voluntad en la gigantesca tarea del Caudillo. Del Caudillo de la España Imperial, que tiene en Mallorca, penacho azul de su cimera, el más firme sostén de su obra redentora de justicia social.

Fernández HIDALGO



Aspecto del hermoso chalet que muy en breve se comenzará a construir en el solar que nos ha regalado la "Urbanización AMANECER"

Nota Comercial

(Servicio especial de ACTIVIDAD)

Las mercancías recibidas en mayor cantidad durante la pasada semana (2 a 8 Agosto), comprendido el comercio con Ibiza, fueron las siguientes:

217 cabezas de ganado lanar; 1.499.300 kilogramos de sulfato amónico; 135.000 de vezas; 100.000 de nitrato sódico; 99.000 de salvado; 60.000 de sal común; 64.800 de almendra en cáscara; 48.536 de colofonia; 32.486 de cueros sin curtir; 30.000 de azúcar; 34.057 de tubos de hierro y accesorios; 20.000 de corteza en rama; 22.848 de sulfuro sódico; 16.150 de lentejas; 13.285 de conservas de pescado; 14.000 de harina de trigo; 13.376 de alcohol neutro; 10.000 de arroz; 3.095 de huevos; 1.815 de melones y sandías; 1.150 de pescado fresco; 9.050 de desperdicios de caucho; 3.300 de papel de fumar; 2.831 de tintes para curtidors; 1.000 de muebles y efectos domésticos; 7.324 de productos químicos varios; 1.962 de alumbre de cromo; 2.042 de jabón industrial; 4.698 de extractos curtientes; 1.525 de pinturas y barnices; 5.050 de carbonato sódico; 1.586 de pieles curtidas; 1.400 de agujerás; 2.110 de piezas y accesorios para bicicletas; 1.000 de albaricoques secos; 4.950 de lana sucia; 500 de aves; 240 de bidones vacíos; 253 de vidrios planos; 160 de ferretería; 101 de tinta de imprenta; 743 de colores de anilina; 234 de nitrocelulosa; 300 de guisantes; 500 de habas secas; 750 de aguardiente de caña; 118 de miel de abejas; 300 de perfumería; 210 de crema para el calzado; 813 de galletas; 312 de pasta dentrífica; 112 de productos farmacéuticos; 276 de vinos y licores; 250 de sabinas; 110 de higos secos; 100 de hortalizas frescas; 125 de carbón vegetal y 630 de bocoyes y barriles vacíos.

Y los productos embarcados en mayor cantidad durante el mismo período, incluido el abastecimiento de Ibiza, fueron los siguientes:

94.200 kilogramos de almendrán; 70.000 de sulfato amónico; 75.680 de vidrio hueco; 56.534 de lana sucia; 40.409 de pieles de cordero sin curtir; 30.000 de superfosfato de cal; 25.625 de alcaparras en salmuera; 21.645 de calzado; 15.750 de patatas; 17.600 de leche condensada; 13.234 de tubos para gases a presión; 9.000 de semilla de algarroba; 8.308 de tejidos de algodón; 1.600 de muebles y efectos domésticos; 3.690 de habas secas; 2.900 de jabón común; 9.900 de alubias; 2.650 de sacos vacíos; 4.377 de bidones vacíos; 3.964 de mantas de lana; 9.125 de bocoyes y barriles vacíos; 2.750 de bombonas vacías; 9.193 de limones; 1.162 de ropas confeccionadas; 5.500 de gas-oil; 2.000 de gasolina; 1.900 de paja; 3.411 de hiposulfito sódico; 9.723 de bisulfito sódico; 3.058 de géneros de punto; 434 de productos farmacéuticos; 672 de pulpa de albaricoque; 494 de conservas de tomate; 500 de petróleo; 350 de productos químicos varios; 340 de ferretería; 550 de lentejas; 180 de conservas de pescado; 890 de pastas para sopa; 850 de papel; 220 de sardinas saladas y

La Política Corporativa

El Generalísimo Franco ha aludido ya claramente, en todas sus disposiciones, al Estado corporativo, al hablar del futuro de España. Es pues un deber nuestro, prepararnos para la nueva estructura política y económica del nuevo Estado, y estudiar las posibilidades de aplicación en nuestro país, de las normas que han venido a sustituir, y aún a superar, los principios democrático liberales y las prácticas socialistas, que la postguerra hizo surgir en todas aquellas nacionalidades que nacieron, o se modificaron, a la sombra del Tratado de Versalles y de las incontables conferencias o tratados internacionales, que fueron cambiando su fisonomía.

No crean los impacientes que el Corporativismo se improvisa. La Italia Fascista votó la Ley definitiva, regulando la constitución y el funcionamiento de las Corporaciones, en Febrero de 1934, o sea en el año XII de su revolución. El levantamiento del Ejército Portugués en 1926, abrió el camino a la famosa revolución pacífica de Oliveira Salazar, pero la Cámara Corporativa Portuguesa, con sus veinte y cinco secciones, que comprenden todas las actividades, económicas y morales, del nuevo Estado, no funcionó hasta fines de 1934. Estos datos nos demuestran como está plagada de dificultades la implantación de un nuevo regimen. Y es que la vida entera de la nación, deberá estar influida por los principios y las directrices del espíritu corporativo. De ahí la necesidad de reformar, hasta sus cimientos, la esencia misma de la política, como ciencia y como arte de gobernar, teniendo en cuenta que gobernar un pueblo, no es tenerlo atado a un pesebre, ni engañarlo con vanas promesas que nunca habrán de cumplirse, sino conducirlo por los caminos de su grandeza moral, que es, a la larga, la única garantía eficaz de prosperidad y bienestar material. Y es a la política, según dice el eminente profesor Guido Bortolotto, de la Facultad de Ciencias Políticas de la Real Universidad de Roma, a quien incumbe determinar el alcance de aquella influencia, que se revela como una colaboración activa de energías materiales y espirituales, superando todos los antagonismos, hacia la consecución de los fines supremos de la nación, así en el ámbito de la producción, como en el de la educación, de la cultura, y del gobierno del Estado.

La materia es vasta, tanto en lo que afecta a las esencias doctrinales, como a sus aplicaciones prácticas de orden político y económico. La implantación de un régimen nuevo no ofrece sólo dificultades, sino, incluso, verdaderos peligros, cuando se prescinde de ciertas características que siempre tienen los pueblos. Las fallas del derecho constitucional en España, han venido siempre por haber prescindido del sentido de la continuidad histórica del pueblo Español. Nos han servido constituciones escritas impregnadas de tópicos demagógicos procedentes de todas las revoluciones, y, al prescindir de las esencias vitales que la tradición histórica ha ido imprimiendo en nuestro pueblo, como en un lento proceso de nutrición espiritual, el artificio de los llamados Códigos Fundamentales se ha venido abajo estrepitosamente, con daño irreparable para varias generaciones de Españoles.

Los cambios políticos en nuestra patria han sido, casi siempre, una sucesión alternativa de venganzas. Conservadores y Liberales pasaron años y años pensando más en destruir la obra del antecesor que en construir la propia. El Estado corporativo de Franco marcará, sin duda, la época constructiva permanente; establecerá, de una vez para siempre, el régimen de estabilidad política, apoyado sobre una amplia y generosa base de justicia social, que es prenda segura de paz, y magnífico punto de partida para el desarrollo de un ideal imperialista.

COROZAIN

866 de embutidos; 300 de material óptico; 100 de alfombras de lana y yute; 520 de cerillas fosfóricas; 100 de obra de palmito; 939 de manzanas; 250 de material telegráfico y 800 en un automóvil.

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia).

Reloj corporativo

Permitáenos que volvamos a repetirlo. Nuestro concepto liberal de la producción, hace mucho tiempo degeneró en anárquico. Cualquiera hijo de vecino puede entrar a saco en la economía de un país y hacer lo que le venga en gana. La ley lo autoriza. Donde ya existen sobradas industrias o comercios, que apenas pueden sostenerse, comparece el ignorante, el insolvente o el capitalista engañados por los vividores, y hete nuevas industrias o nuevos comercios que para lo único que sirven es para aumentar la super-producción.

De esta super-producción, de materias o de servicios, inmediatamente se deducen:

- a) Beneficios negativos.
 - b) Mal humor en los dirigentes.
 - c) Más conflictos con el personal.
 - d) Menos trabajo y peor remuneración.
 - e) Cero de mejoras técnicas y por tanto inferioridad con respecto a procedencias extranjeras.
 - f) Productos de mala calidad y precio caro.
 - g) Servicios deficientes
- y toda la secuela de desastres morales y materiales que comienzan en la competencia ilícita y acaban en la quiebra, matando inciativas, destruyendo el sentido ahorrativo y ocasionando hondo malestar en todos los ámbitos de la producción.

... Un ejemplo? No uno, sino a centenares los tenemos en este pequeño paraíso de Mallorca. Calcúlese lo que será el infierno de las grandes capitales, donde la más lucrativa de todas las industrias es la de liquidar negocios a base de que ningún acreedor cobre una peseta y de que el liquidador, hecho su agosto, siga libérrimamente cazando incautos y sacreditando la producción nacional.

La Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca constituye uno de esos ejemplos elocuentísimos, que vamos a exponer con la más estricta objetividad. Se funda esa Compañía con capital exclusivamente mallorquín, procedente en su mayor parte de la clase media. Que conste que el que esto escribe no tiene ni ha tenido intereses de ninguna clase con esta empresa. Servimos la verdad por el placer de servirla, pese a los inconvenientes que esto suele acarrear.

El capital invertido en dotar a nuestra ciudad de tranvías eléctricos, representa, poco más o menos, alrededor de diez millones de pesetas. Las ventajas que los tranvías han reportado, a la vista están. Viven de la Compañía unas trescientas personas, entre obreros y empleados. Pues bien, hete

aquí que cuando apenas empezaba a recogerse el fruto de esta empresa, comparece un don Juan Particular — muy respetable — y, en uso de su perfectísimo derecho — según el viejo concepto liberal — entabla competencia con esta Compañía, con recursos evidentemente inferiores, sin que de esa competencia se obtengan otros resultados que los apuntados más arriba: beneficios negativos, por ambas partes, mal humor, servicios detestables, etc., etc.

A costa de graves perjuicios económicos, la Compañía de Tranvías, pudo librarse del primer competidor, a costa de quedarse con todo el material depreciado, y cuando ya empieza a respirar, sin que a todo esto los accionistas perciban el dividendo a que tienen derecho indiscutible, surge la segunda competencia, patrocinada por la política del frente popular, que se coloca deliberadamente en posiciones ilegales, con tal de poder contar con algunos centenares más de votos en las elecciones.

Resultados: Los Tranvías no viven. Los Autobuses casi agonizan. Donde una sola empresa hubiera podido vivir y desarrollarse, esas dos compañías se han aniquilado mutuamente, pagando mal a los obreros, sirviendo mal al público, defraudando el pequeño ahorro, causando evidentes y serios perjuicios que no nos entretenemos en detallar y... ¡viva la libertad!

Moraleja: Un pobre loco se encontró un reloj, y se pasó la vida puliéndolo, contemplándolo y acariciándolo, sin ocurrírsele el abrirlo, ponerlo en hora y darle cuerda.

Nosotros, los industriales y los comerciantes, nos pasamos la vida haciendo algo parecido. Nos preocupamos sólo del aspecto exterior de los problemas que tanto nos afectan, sin tratar de obtener de ellos el rendimiento razonable que se produciría de la comunidad de sentimientos e intereses profesionales.

Esas competencias ilícitas. Ese afán de chafar al compañero. Esa anarquía en el campo de la producción, sólo a nosotros mismos es imputable. Si trabajásemos unidos, las Autoridades aprobarían todos los proyectos que les presentásemos, siempre y cuando tuvieran por fin el enaltecer y perfeccionar la producción de materias y servicios, supeditando los intereses particulares a los de la colectividad.

Se impone pues la organización corporativa.

El reloj corporativo, que marque a cada uno sus derechos y deberes, en nuestras manos está.

...Vamos a ponerlo en marcha...?

ANDERSEN

fábrica de cemento,
harinera y aserradora

antonio oliver

montuiri (mallorca)

Español! Española!

Lo primero, la Guerra!

Lo segundo, la Guerra!

Y por encima de todos los intereses y de todos los egoísmos, la Guerra de Salvación de España

“ACTIVIDAD” que desea te preocupes de la Guerra, publicará semanalmente croquis que te muestren los victoriosos avances de nuestro glorioso Ejército y de la única Milicia Nacional

Por Dios y por la Patria: ¡Viva la Guerra de Salvación de España!

La misión del capital

Uno de los principales factores de la producción es el capital, y la misión de éste es invertirse en crear riqueza.

El capital para llevar a cabo su cometido se sirve de dos aliados que son: el trabajo y la dirección técnica. Por lo tanto el capital es imprescindible para el desarrollo de la economía del país, pero también lo es el trabajo, ya que el uno no puede pasar sin el otro por lo cual es necesaria su unión para el mejor desenvolvimiento de la economía nacional.

Todas aquellas teorías cuyas tendencias son el de imponer la preponderancia de uno de estos factores sobre el otro, no consiguen nada más que la ruina de la nación que tal proponga. Por esto tanto el capital como el trabajo se tiene que controlar si es que se quiere que la economía no se venga abajo.

El ensayo verificado en Rusia después de la revolución y que tenía por objeto abolir el factor capital imponiendo la Dictadura del Proletariado, si hubieran tenido el éxito que esperaban o por lo menos prometían sus corifeos hubieran sido ciertamente una prueba de viabilidad; pero sin saberse a ciencia cierta todo lo allí ocurrido, se conoce lo bastante para afirmar sin que nadie pueda rectificar que el fracaso ha sido tan espantoso como grande ha sido el ensayo.

Con las nuevas normas que los gobernantes querían imponer a la economía nacional, la producción comenzó a disminuir en proporciones aterradoras, por lo cual se hizo necesaria organizarla de nuevo con el patrón capitalista, y no obstante de imponerse por la fuerza, hasta con fusilamientos la jornada de once y trece horas, la miseria, el hambre, y las muertes por inacción están diezmando la población de las grandes orbes rusas; y esto sin haber llegado a un pleno comunismo, no habiendo pasado de los comienzos, pues si hubiesen avanzado hasta las últimas consecuencias, una ola de fuego exterminador hubiese arrasado todo lo dejado en pie en la gran guerra.

La miseria es y ha sido tan grande, y en su consecuencia los horrores que afligen al pueblo ruso, que la historia no registra miserias tan grandes como esta, ni horrores comparados a estos horrores, que a consecuencia de las burdas teorías utópicas de Marx y sus acólitos para resolver el problema del capital y el trabajo, han tenido en donde se ha intentado poner en práctica.

Lástima que no viviese Marx, Engels y Bebel y dieran una vuelta por el ex-imperio de los Zares, hoy extenso feudo de Stalin y demás, y foco de la revolución mun-

dial marxista y pudiesen ver el decaimiento horrible de la producción y los castigos duros con que se obliga al trabajador, comprobar el valor de sus bellas frases: entre los comunistas llegará a ser el trabajo no su modo de vivir, sino la primera necesidad de la vida. Utópica y estrafalaria idea, porque en estas frases Marx condensa el criterio de que no había más valor que el del trabajo según sus ideas, divorciado del capital.

En el futuro Estado español nacional-sindicalista, habrá una sola nobleza, la del trabajo, y se reconocerá el valor del capital que hace posible el trabajo.

Ni dictadura capitalista ni marxismo destructor cabrán en el fu-

turo Estado para lo cual se legará lo pertinente para ello.

Los nacional-sindicalistas trabajamos en la retaguardia para conseguir la tan deseada paz social porque estamos convencidos que unos de los más fuertes pilares que ha de sostener a la España, ha de ser la justicia impuesta en todos los órdenes sociales de la Nación.

Por lo tanto con el grito ¡ARRIBA ESPAÑA! lucharemos hasta conseguir que reine en nuestra Patria la paz, que el capital se reconcilie con el trabajo y todos juntos hacer que España sea próspera, grande, una, imperial y libre.

Camaradas nacional-sindicalistas, por Dios, por España y su Revolución Nacional.

Guerra al capitalismo egoísta al marxismo destructor!!

Justo CRUZ

Consultoría obrera

LUIS ALBERTI. PALMA. — El salario que ha de tomarse como base para la graduación de las indemnizaciones es el convenido en el contrato o el asignado en las bases cuando el convenio fuera inferior a él, sumando al salario en metálico el equivalente de las demás prestaciones en especie.

R.J.M. ALCUDIA. — La falta de trabajo es causa de despido, pero, como ello no es imputable al trabajador, no exige del cumplimiento de los requisitos para llevarlo a cabo.

Debe pues mediar la autorización del Sr. Delegado de trabajo y pagarse los tres meses de sueldo de conformidad con el artículo 23 de las vigentes Bases.

Consulte cuanto quiera, camarada.

MARIA PAZ. PALMA. — Además de los gastos del sepelio tiene Vd. derecho a una indemnización, igual al salario de dos años.

Como está a punto de cumplirse el plazo de un año, es necesario que presente la correspondiente demanda inmediatamente. Pasado el año ya sería tarde.

Complacida, Señora.

EMPRESARIO N.S. PALMA. — «Si el trabajo realizado por los demandantes fué ejecutado por su propia voluntad, con oposición del dueño de la finca y no fué hecho por disposición de la Autori-

dad en cumplimiento de preceptos es indudable que no existió contrato de trabajo entre dicho obreros y su patrono».

Lo transcrito es una resolución del Ministerio del Trabajo, de fecha 14 de Mayo de 1934, que caja perfectamente en su caso.

Creo, pues, que si ni hubo contrato no insiste el pretendido despido y por lo tanto no hay derecho a indemnización de ninguna clase.

R.R. PALMA. — La misma contestación que a R.J.M. de ALCUDIA.

Además por lo que nos dice creo que la Delegación de Trabajo conceda autorización para que se la despida a Vd.

Las vacaciones deben pagárselas íntegras.

MARIA C. PALMA. — La contestación que nos hace está contestada en la nota publicada por la Delegación de Trabajo en los periódicos locales del 7 del actual.

En ella se dice que «todos los que el 24 de Mayo del año en curso estaban prestando sus servicios como... dependientes... menores de 23 años, deben continuar y cobrar como tales».

Por lo tanto Vd. cobrará como dependiente.

Complacida.

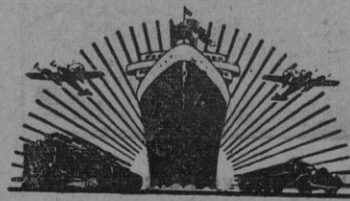
Camarada PLINIO

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.

J. Anselmo Clavé, 8 y 10 - Tel. 2469

PALMA DE MALLORCA

Transportes combinados con todas las Poblaciones Nacionales





Comunismo y Marxismo

sa; el Presidente de la II Internacional, de Brouckere, etc.

La duquesa de Atholl subrayó la necesidad de unirse para acudir en ayuda del pueblo español. La conferencia adoptó una resolución que declara la jornada del 18 de julio, aniversario de la «rebelión fascista española», «jornada de solidaridad internacional con España republicana» e invitó a los países democráticos a modificar su actitud de no intervención en relación a ese país y pidió a la Sociedad de Naciones que aplique las sanciones al agresor, de acuerdo con sus estatutos.

«Todo el Poder político está en manos del pueblo...»

He aquí una muestra elocuente que añadir al fichero de los antecedentes de la lucha española y al movimiento rojo español. Nos la proporciona el diario madrileño «El Sol»:

«Antes de la guerra nuestros Sindicatos sostenían una lucha tremenda contra industriales, banqueros y terratenientes. La lucha de clases se manifestaba abiertamente y las huelgas y la violencia estaban justificadas. El Sindicato era el instrumento de lucha. Pero este aspecto ha cambiado. Hoy todo el Poder político está en manos del pueblo, de sus representantes. El Ejército es nuestro. La industria está bajo el control. La propiedad, en manos de los campesinos que la trabajan. Nos hallamos, en suma, cubriendo una etapa de la Revolución».

Y en el mismo número (24-6) se ratifican esas ideas con un hecho práctico actual: «Aquí, en Jaén, como en las demás provincias de la España leal, ha desaparecido el terrateniente; trescientas sesenta mil hectáreas han pasado en esta provincia a manos de los campesinos».

Mil niños santanderinos a Escandinavia

Nada demuestra mejor que los pobres niños españoles refugiados sirven de inconsciente elemento de la propaganda roja, que el hecho

de enviar grupos de ellos a todos los países del mundo.

Nadie se ha preocupado de pensar qué país, qué clima eran los más aptos. Lo mismo han enviado niños a un país coluroso como Méjico, que se proponen enviarlos a Escandinavia. En efecto, según el diario de Estocolmo «Svenska Dagbladet» del 6 de julio, están a punto de enviarse 500 niños a Suecia y otros 500 a Noruega.

Suponemos que, estando ya a

ta «si hay algún naviero noruego que esté dispuesto a poner a su disposición un buque gratis».

Un testimonio poco sospechoso

El corresponsal especial del «Manchester Guardian» en España, del órgano de los liberales ingleses, que sostiene la causa del gobierno de Valencia, confiesa en uno de sus últimos artículos, que «en la España leal todas las iglesias y capillas católicas están cerradas y que casi todas han sido destruidas. Con la sola excepción de la pequeña capilla alemana de Madrid, todas las capillas protestantes han sufrido la misma suerte que las católicas». También ha visto el periodista, que «los símbolos religiosos han sido destruidos en incontables pueblos; ermitas y cruces de los caminos han sido derribadas». Y finalmente añade que «en la España leal nada ha faltado para completar la persecución».

1.º—La organización de «una semana de España», con ocasión del levantamiento fascista.

2.º—La supresión de la disposición federal de agosto de 1936 y la reforma de la política federal con relación a España, la libertad de comercio a favor del gobierno español legal, y la prohibición de toda clase de relaciones con los rebeldes y con el pretendido (!) gobierno de Burgos.

3.º—La expulsión de Suiza del representante del gobierno de Burgos.

4.º—Esfuerzos comunes para coordinar la acción de socorro a España republicana y extender la de la Asociación de los Amigos de la España republicana en toda Suiza.

5.º—Una vasta acción para la colocación de niños españoles en Suiza.

6.º—Una acción común para obtener la amnistía de los suizos condenados por el tribunal militar, en virtud de la disposición federal de agosto de 1936, concerniente a España».

Por otra parte, en el reciente Congreso anual de la Asociación de Amigos de la URSS, el Secretario del Partido socialista suizo pronunció un discurso en el que expresó la solidaridad de su partido con los «Amigos de la URSS». («Freiheit» 26-6-37; «La Lutte» núm. 19-1937).



Los defensores de la Igualdad, Libertad y Fraternidad pasean sus trofeos.

mediados de julio, no se enviarán los niños tan lejos por unas semanas. En Suecia y Noruega el invierno comienza muy pronto, y las pobres criaturas se verán sometidas a un clima que los mismos padres aceptarían con dificultad. De la primavera perpetua de Santander a los hielos del Norte (sobre todo en el caso de Suecia), va un paso...

Por lo demás, los medios para atender a esos niños no serán muy abundantes, cuando el Comité encargado de la expedición pregun-

Actuación provocadora del partido comunista

El partido comunista suizo no desperdicia una sola ocasión para intentar aproximarse al partido socialista. Aprovechando la circunstancia de la guerra civil española, acaba de dirigir al partido socialista una carta invitándole a una acción común para:

Ampliación de plazo

Interesante para los Importadores.

La Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado en Burgos, ha ampliado el plazo de validez para los permisos de exportación e importación hasta sesenta días a que se refiere la norma Octava de la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 243 e inserta en el de esta Provincia de 10 de Julio último; en su consecuencia dicho plazo que finía en 10 del corriente Agosto, por virtud de dicha ampliación, quedará fenecido el 10 de Septiembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los Importadores y Exportadores de esta Provincia.

Palma de Mallorca 2 de Agosto de 1937. — II Año Triunfal

El Presidente, José Casanovas Durán.

HOTEL ISLA DE ORO
PUERTO DE POLLENSA • MALLORCA

SERVICIO ESMERADO
TRATO EXQUISITO
Precios MODERADOS

El Situado en el punto más pintoresco a pocos metros de la playa • Habitaciones con vista al mar y a la montaña dotadas de baño y calefacción.

PALO GARAU

SIEMPRE EL MEJOR

Insignias de la O.N.S.

DELEGADO PROVINCIAL:	Media «doble» rueda y 3 flechas en plata
SECRETARIO	» » » » 2 » » » y un laurel plata en las hombreras
DELEGADO INSULAR	: » » » 2 » » » en plata
SECRETARIO	: » » » » 1 » » » y un laurel plata
UB-DELEGADOS PROV. :	Media rueda «sencilla» y 3 flechas en plata.
Encargado de departamento :	» » » » 2 » » »
Sub-Encargado de depart.º :	» » » » 2 » » » rojo
DELEGADOS LOCALES :	» » » » 1 » » » plata
» de Sind. Prov. :	» » » » 1 » » »
Personal subalterno	
del Secretariado :	» » » » 1 » » » rojo

Estas insignias son de régimen interior en la O.N.S.; se llevarán puestas sobre bolsillo derecho a la misma altura de las flechas.



Sección Agrícola y Pecuaria

Punto 18 del Programa de Falange: Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:
Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.
Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en parte de sus servicios intelectuales y comerciales.

Defendamos las pequeñas propiedades

En nuestro artículo anterior hemos tratado de la importancia de la clase agrícola, y hoy vamos a ocuparnos de las condiciones que han de concurrir en esta clase para que llene sus fines; pero antes del desarrollo del tema, y toda vez que no desentona con el asunto que estamos tratando, señalaremos la causa que ha producido el efecto de la situación precaria de nuestra agricultura.

El problema agrícola, ese pan nuestro de cada día, principal base de la riqueza nacional, a consecuencia de la roñosa política que se removía en la charca, era mirada con una indiferencia glacial, hasta el extremo de que el labrador ha sido considerado como una clase inferior de la sociedad, que para ser agricultor no se necesitaba ninguna clase de conocimientos, y faltando el apoyo oficial, la gente joven y pletórica de vida, ora emigraba al extranjero, ora se trasladaba a la capital en busca de una colocación, quedando nuestros campos carentes de brazos para todas las explotaciones agrícolas.

En España, pese a la legión de ingenieros agrónomos y personal auxiliar que nutren las plantillas oficiales, la riqueza del campo no ha sido explotada con fortuna, ni aún descubierta.

Más de dos terceras partes de territorio se hallan incultos, abandonados a la inercia, careciendo de toda tutela oficial. En Aragón, en Extremadura y en muchas regiones del Norte, no obstante la fertilidad del suelo, no se explota la tierra. Y es un asunto de evidencia inmediata, que no cultivando, no se produce, ni hay riqueza privada, ni se contribuye a las riquezas del Estado.

El Gobierno del Generalísimo Franco, trata con preferencia este magno problema, que ya ha comenzado a desarrollarse con fortuna en las regiones liberadas, donde han triunfado los convenios

parcelarios, y el agricultor, en el decurso de algunos años de constante trabajo, hallará compensación adecuada a sus actividades.

Dicho lo precedente, pasaremos al desarrollo de nuestro tema.

Tanto desde el punto de vista normal como el social, interesa mucho a una sociedad la conservación de los labradores propietarios, de la pequeña propiedad rural, que, combinada con la grande propiedad, puede dar muy buenos resultados en todos los órdenes, y evitar sobre todo la formación de ese *proletariado agrícola*, que en algunas naciones ha llevado la cuestión social a los campos.

Para la existencia de esta pequeña propiedad rural en poder de sus mismos cultivadores, es condición indispensable la de evitar la *excesiva división y fraccionamiento* de esta propiedad, y la de impedir que sucumba bajo el peso de las hipotecas. Nuestros legisladores, abundando en este mismo criterio, establecen el *retrato de colindantes* en caso de venta, de cuya materia trataban los artículos 1521 al 1525 y demás concordantes del vigente Código civil...

La experiencia histórica demuestra que la pequeña propiedad rural libre ha desaparecido muy pronto, y que sólo ha podido conservar su estabilidad mediante un régimen que proteja su conservación. Por esto los defensores de esta teoría proponen reformas legislativas que garanticen esa conservación y eviten los peligros de la hipoteca, que, como es sabido, absorben casi siempre la propiedad.

El célebre publicista alemán Rodolfo Meyer, ha sido uno de los que más sabiamente han demostrado la necesidad de leyes de esta índole, para evitar la desaparición de los labradores propietarios, sosteniendo la conveniencia de leyes de *homestead* o patrimoniales. Los señores Meyer y Ardant demuestran el efecto pernicioso para la pequeña propiedad

que la inestabilidad, el fraccionamiento y las hipotecas han producido en otros países. Las terribles consecuencias de la desaparición de esa pequeña propiedad puede verse en Irlanda.

Muchas son además las cuestiones que van envueltas en el buen régimen de la clase agrícola, tales como el cumplimiento de los deberes de patronatos y residencia en sus fincas de los grandes propietarios; la mayor estabilidad posible de los colonos en las fincas que cultivan, etc.; pero entre todas ellas haremos breve mención de la asociación en las clases agrícolas para todo lo que concierne a sus intereses comunes y para el crédito agrícola, por medio de los *Sindicatos*, cuyas finalidades son: beneficio material de la clase labradora, acción colectiva para la reforma de la legislación, organización corporativa de propietarios y colonos bajo una base cristiana procurando la moralización de la clase rural, procurándoles la defensa judicial, introduciendo el juicio de amigables componedores en las cuestiones entre los asociados, facilidades para la compra de abonos, semillas, máquinas, campos de experimentación, enseñanza agrícola y pecuaria, ordenación de las tierras a fin de que los labradores no malgasten su dinero y sus energías realizando mejoras o trabajos a tontas y a locas; protección arancelaria, etc.

En el próximo artículo trataremos del crédito agrícola.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

M. RIUMBAU

Olivar

En nuestra reseña anterior, hablabamos de la posibilidad de ser atacada la actual cosecha, por el temible DACUS OLEAE (corch de costad) aconsejando vigilar los olivos de fruto fino (que lo son los llamados *forasteras*) y va sustentando nuestro consenjo, en que las moscas tienen preferencia por esta clase de aceitunas porque es más fácil introducir el agujón para poner los huevos.

Siendo la procreación de dicha plaga muy rápida y abundante ya que cada hembra pone de 300 a 400 huevos, los cuales al cabo de unos 30 a cuarenta días se convierten en igual número de moscas, todo lo cual dá a comprender lo que se puede evitar destruyendo las primeras aceitunas atacadas.

Hay otros procedimientos de lucha de los que hablaremos, en nuestras reseñas de este semanario Nacional Sindicalista ACTIVIDAD.

No olvidar, olivares mallorquines: que ya se han visto en la plaza de nuestra Ciudad, aceitunas en venta atacadas del DACUS y conviene hacer todo lo posible para evitar su propagación, ya que para la economía de nuestra Roqueta, será un factor muy importante si conseguimos aprovechar el actual *Esplet* como el del año 1926.

P. de S.

Galletas CETRE

Avicultura



Dijimos en nuestro artículo anterior que *Avicultura es el arte y la ciencia de criar y seleccionar las aves*, y en el artículo de hoy, detallaremos bien de una manera llana y poco extensa la manera de criar y seleccionar las aves, es decir, haremos algunas observaciones sobre la cría y selección, porque la cría necesita un artículo especial y la selección uno o dos artículos si queremos profundizar un poco.

Ahora que el gallinero ha quedado reducido a la más mínima expresión que el número de aves que tenemos es reducido, porque el año actual se ha criado poco por la carestía de piensos y lo baratísimo del mercado de huevos y volatería, debemos prepararnos para criar bien al llegar la época adecuada. Antes de criar, antes de incubar ya debemos tener trazado el plan a seguir con las crías que nazcan de los huevos, pues no debe incubarse a la misma época para destinar los pollos para carne que para dedicarlos a la puesta, ni ser la misma raza para una cosa que por otra, porque la avicultura como en todo hay razas especializadas para una cosa y razas especializadas para otras, si bien hay razas de

dos fines, que sirven para ambas cosas.

Dijimos que la Avicultura era también la manera de obtener el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, y por esto es que detallamos aquí, éstos detalles, de la fecha de criar para carne y la fecha de criar para huevos porque en ella va bastante diferencia.

Queremos criar para destinar los pollos a carne, pues debemos incubar en noviembre y diciembre, porque en dichos meses se incuba mucho menos que en otros meses y resulta que en los meses de febrero, marzo y abril, los pollos tiernos

tienen mucha demanda, porque el mercado que está ya falto de ellos y se presentan los pollos en poca cantidad de la que pide la demanda, el precio suele ser bueno y muchos años vemos pagar los tomates en esta época a 5.50 Ptas. kilo peso vivo, precio remunerador y por tanto conveniente de tenerlos en esta época a punto de vender. En esta época o sea en los meses de noviembre y diciembre criamos razas de gallinas como Prater, Plymouth, Rhodes, con el fin de entremezclarlos, cruzar un gallo con Prater con gallinas Rhodes o con las gallinas Plymouth, ya que la mezcla es más vigorosa, algo más preciosa y robusta, todo lo cual acelera el desarrollo y crecimiento de los pollos, que en tres meses o en cuatro meses y medio están a punto de vender. Conviene mucho que en los primeros cuatro meses de edad alimentemos los animales, procuremos que alcancen el mayor peso posible, porque debido a que asimilan más del alimento que aún no tienen desgastado, orgánico, el aumento por lo que de momento es mucho mayor, pues en el primer mes por cada 10 gramos de alimento aumenta 40 gramos diarios, el segundo mes por cada 30 gramos diarios que come aumenta 10 gramos de peso, el tercer mes por cada 55 gramos diarios aumenta 20 gramos diarios y pasados de los cuatro meses ya el aumento por cada 80 gramos de alimento, 15 gramos de peso, tanto conviene, como dijimos antes y es que el animal aumenta de peso lo más posible en estos cuatro meses o mejor dicho, procurar en el tiempo que alcance el peso adecuado y venderlo, cuando lo deducamos a carne.

También procuraremos darle una alimentación adecuada, que la mencionación, junto con la selección son los cimientos del éxito, pero que tampoco describiremos hoy en forma de alimentarlos, porque haremos a su debido tiempo y daremos fórmulas prácticas.

Si deseamos criar para destinar las aves a la industria huevera, entonces ya la cosa cambia completamente y en vez de incubar en noviembre, y diciembre y enero, debemos hacer en marzo y abril, porque como deseamos huevos necesitamos también cuando el mercado los paga mejor, que en octubre, noviembre, diciembre y enero, porque las aves que nacieron antes de marzo (nos referimos a razas ligeras) suelen dar una pequeña puesta de diez o más huevos en agosto y por esta razón no siguen la muda, que las tiene en agosto dar huevos los meses de octubre, noviembre, diciembre y ya no alcanzamos el precio bueno de

MOLINO HARINERO
LA ELECTRA

DE

Damián Juncadella

ESPECIALIDAD EN MOLTURA DE
ALGARROBAS ♦ PAJA
ORUJO Y TODA CLASE DE PAS-
TOS PARA GANADERIA
♦
ASERRADORA MECANICA

FRONTON
BALEAR

DEPORTE CUMBRE

MARTES JUEVES SABADOS DOMINGOS

y días Festivos. 4'30 tarde

El jueves Grandes Partidos y Quinielas



CAMPOS DEL PUERTO y LA PUEBLA

inaugurarán el próximo Septiembre sus ESCUELAS DEL TRABAJO NACIONAL SINDICALISTAS, que como siembra bienhechora van sembrando por tierras insulares modestos soldados de la ESPAÑA DE FRANCO

Nacional-Sindicalismo

ando todas las personas so- los de orgen se horrorizaban al ommbrar «Sindicalismo», entra palestra pública Falange Es- convida Tradicionalista y de las n g.S. con un programa neta- con «Sindicalista» si bien ante- meando al nombre el adjetivo s precional».

celerases que hasta ahora el «Sin- los smo» quedaba definido como en ojetivo revolucionario de las unto nias socialistas según la coe- ne ente marxista, prudhoniana, edad nista o libertaria. Y no es que «Sindicalismo» no es una doc- pos; es una teoría de interpre- lan n del movimiento obrero o, desgabilen, una agrupación volun- o que de obreros de una misma es en una misma ideología o una grata condición, para defender ta 4 gtereres y sabiendo que todos s por humanos tienen necesidades come defender, los sindicatos pue- el terrepresentar diferentes ideolo- s dia según sean las tendencias los y as de los hombres que los es y asan y, por eso, encontramos amos católicos, religiosos, osos, políticos, apolíticos y anti- mos y aún podríamos subdi- e de cada una de esas tendencias atro versidad de matices o inter- raciones ya que pueden ser ade- ctivos o revolucionarios.

dedamos pues que «Sindicalis- o «Sindicalista», sin determi- au contenido teórico, no de- ada. Puede ser bueno o pue- ar malo; puede ser un fin o ser un medio. eso, los que critican el nom- se señala nuestra actuación en de ignorancia o de mala

estro sindicalismo corporativo tiene de común con el sin- smo comunista que dirige la onacional Sindical Roja, su- adada a la Internacional Co- ata y a los dictadores de Ru- ta y a los dictadores del Sincalis- y así tampoco con el Sincalis- tendencia libertaria que andando la continuidad histórica del que esto, fomenta la subversión so- que emplea para arrancar ue nstaciones, la huelga directa y

una y naciendo en marzo o abril, on nizan la puesta a medianos de e y ya no paralizan la puesta octu- agosto del año venidero, por- arecen de muda el primer así obtenemos de ellas el má- de producto. otra condición a tener en el si queremos criar para de- las aves a la industria hue- y esta condición es de que evos que tratemos de incu- ean de aves altamente selec- as, que las gallinas que e dado aquellos huevos que gallinas de una puesta supe- 180 huevos en un año y que o que haya fecundado a aque- gallinas, sea también hijo de as de una puesta superior a evos y que tanto el gallo co- gallina sea clasificado L-2

acepta hasta sus últimas conse- cuencias el sabotaje, el boicot y otros medios de lucha para des- truir al capitalismo y el Estado y abolir la propiedad privada y el salariado.

Y no es que el nacional-sindica- lismo niegue la lucha; al contra- rio, la acepta y la alimenta, mor- talizándola hacia la colaboración de clases; procurando fortalecer cada una de las diferentes clases sociales, en vez de destruirlas; amoldándola al interés general y según sea la capacidad, sensibili- dad, comprensión y captación de cada uno. Somos revolucionarios, porque impulsamos la natural evo- lución del tiempo con un fecundo trabajo manual e intelectual, des- arrollando nuestra potencia crea- dora a fin que el minuto de vida que tenemos en la historia del tiempo sea una sucesión de satis- facciones y no una tensión conti- nua de odios, miserias y egoísmos.

Burgués y proletario —decía Benjamín Jarnés— apenas son más que matices de una misma «clase» de hombres. Todos los hombres apetecen lo mismo, envidian lo mismo y se sienten igual- mente satisfechos cuando han lo- grado sus aspiraciones o asegurado su bienestar. No tienen una maldad innata, y si hoy podemos clasificar moralmente a los hom- bres en nobles e innobles, de es- píritu elevado y de espíritu ras- trero, cúlpese en gran parte a la enseñanza disolvente que se iba sembrando o a la carencia de en- señanza eficaz.

No negando valor al trabajo, capacidad, talento y perseveran- cia, desigual en todos los indivi- duos, por fuerza hemos de admitir la desigualdad social, admitida hasta ahora a través de las socie- dades existentes en la historia: El hombre libre y el esclavo, el patricio y el plebeyo, el señor feu- dal y el siervo, el maestro y el compañero, el rico y el pobre y el burgués y el proletario. Cada épo- ca ha señalado con diferente nom- bre la diferencia de estado de sus individuos, diferencia que puede

clasificación necesaria para los reproductores y que al tratar de selección ya explicaremos la for- ma de conocer los gallos y las gallinas si son L-2.

Si no tenéis huevos procedentes de aves selectas, conviene mil veces no dedicarse a la tría de gallinas ponedoras, porque no ganareis nada con su cría, y solamente perderíais el tiempo, por la misma razón hay que buscar huevos garantidos y una vez obtenidos incubarlos en la época de marzo y abril para de- dicarlos a la industria huevera, pues en los huevos ya empieza la primera selección y después de na- cididos iremos seleccionando para tener un gallinero productivo. Hasta el próximo artículo.

G. B.

La adulación es un feo vicio que no tendrá cabida en la nueva ESPAÑA IMPERIAL.

Y mucho menos, cuando tras la adulación a las personas se encubre la enemiga contra las ideas y el estilo de nuestra Falange, que es la FALANGE DE FRANCO.

Adular nuestros Camaradas, nuestros dignos Jefes, y combatir subrepticamente nuestras ideas y actividades político-sindicales, es una canallada que aún no han sabido hacer los rojos.

¡Adulones! Recordad que no os conviene batir ningún récord de la canalla marxista. ¡Que se os vé el plumero!

FABRICA DE CEMENTO

MOLER Y ASERRAR

DE

Sebastián March Garau

Carretera de Inca, 5

Santa Margarita

(Mallorca)

Sobre la marcha

Nombramientos

Por el Jefe Provincial de Falan- ge Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada Alfonso de Zayas, han sido hechos los si- guientes nombramientos:

Inspector de todas las Delega- ciones Locales correspondientes al Partido Judicial de Palma a favor del camarada Antonio Nicolau de Montaner.

Inspector de todas las Delega- ciones Locales correspondientes al Partido Judicial de Inca a favor del camarada José Arias Garín.

Inspector de todas las Delega- ciones Locales correspondientes al Partido Judicial de Manacor a fa- vor del camarada Pablo Saíz Gra- lla.

Por el Delegado Provincial de la O.N.S. y en uso de sus facultades, han sido hechos los siguientes nombramientos:

Delegado Local de Practicantes en Palma camarada Francisco Oli- ver Verd.

Delegado Local de Profesores y Peritos Mercantiles, camarada Francisco Forteza Pomar.

Delegado Local de Aparejadores, camarada José Sebastián Saenz.

Delegado Local de Arquitectos, camarada José María Monravá.

Delegado Local de Sindicatos Femeninos, camarada Monserrat Ensesa y Cuatrecasas.

Delegado de la Sección Insular del Sindicato de Bellas Artes en Ibiza, camarada José Tarrés Pa- lau.

señalar la diferencia de talento o decisión en el trabajo, si no es creada por favoritismos, no han sabido eliminar.

Y a eso viene el nacional-sin- dicalismo.

Pero mereciendo el asunto una detallada exposición, procurare- mos hacerlo en el próximo nú- mero.

U. ROSSELLO

Orden

El Delegado Provincial de la O.N.S. de Falange Española Tra- dicionalista y de las J.O.N.S., An- tonio Fernández Hidalgo, ha dic- tado la siguiente orden:

Todos los afiliados a la O.N.S. sindicatos de Empresarios o de Obreros, deberán recoger el carnet y ponerse al corriente de cotiza- ción en el más breve plazo.

Se encarece a los Delegados de Obreros y Empresarios den la má- xima difusión a esa Orden.

En el plazo de diez días me da- rán relación nominal de los que no la cumplan para proceder en consecuencia.

Por Dios, por España y su Re- volución Nacional.

El Secretario Provincial de O.N.S. V.º B.º

El Delegado Provincial de la O.N.S.

FRANCO, FRANCO, FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Junta General del Sindicato de Comestibles N.S.

En la Casa Primo de Rivera, sede de los Sindicatos obreros tu- vo lugar el pasado domingo día 1.º de Agosto la Junta general del sindicato de Comestibles a la que asistieron la mayoría de compo- nentes de la misma, viéndose com- pletamente lleno el salón de Actos de la Casa Primo de Rivera.

Presidieron el mismo, junto con el Delegado Provincial de la O.N.S. camarada Hidalgo, los camaradas Pascual, Secretario Provincial de la O.N.S., y el Presidente Secreta- rio Delegado y Junta Directiva del Sindicato de Comestibles.

Comenzó el Acto dando lectura el Secretario de la Memoria se- mestral que quedó aprobada. Se- guidamente se dió lectura al re- glamento vigente, que fué ratifi- cado por la Junta General, así como el Estado de cuentas del Sindicato.

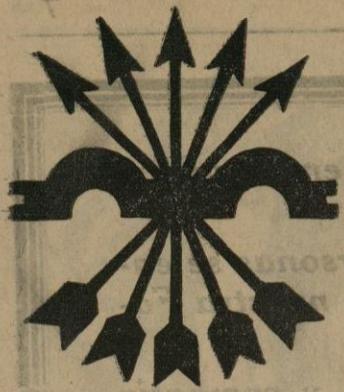
El Delegado del Sindicato ca- marada Pons Arrom, hizo uso de la palabra así como el Secretario de la O.N.S. camarada Pascual quien explicó el espíritu jerárqui- co y de justicia que encierra el Reglamento al que todos los que forman en las filas del nacional sindicalismo del sindicato de co- mestibles deben procurar cumplir para dar fuerza a la actuación del Sindicato, y así los elementos pocos que quedan por ingresar en el mismo comprenderán la conveni- encia y necesidad de hacerlo.

El Delegado Provincial de la O.N.S. hace uso de la palabra fe- licitándose de la buena marcha del Sindicato, de lo que es prueba el gran número de asistentes al Ac- to, añadiendo que con espíritu de disciplina y cumpliendo las nor- mas del nacional-sindicalismo lle- garemos todos a formar una re- taguardia fuerte que juntamente con la vanguardia tan sabiamente dirigida por el Jefe del Movimien- to Nacional Caudillo de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. harán que pronto sea una

Fabrica de Aserrar y Moler
Cajas para Embalajes

Andrés Bennasar

Convento, 4
FELANITX
(Mallorca)



Actividad



Año II-Núm. 34 — Palma de Mallorca, 14 de Agosto de 1937 (2.º Año Triunfal) — Redacción y Administración: S. Sebastián, 4-ent.º — 15 Cts.

La gran Cruzada, en marcha

'Auxilio Social' en Mallorca

Sirve diariamente a los niños pobres 840 raciones o sean, 25.200 al mes.

Estas cifras, a finales de Septiembre, van a quedar dobladas con la inauguración de nuevos comedores infantiles en Manacor, Santa Catalina, Palma, Andraitx y Molinar.

Por 555 niños a los que dará pan, justicia y alegría, AUXILIO SOCIAL exige vuestro apoyo.

La razón de nuestra obra

Ha habido quienes —por fortuna han sido muy pocos— se han quejado de nuestra insistencia en pedir, en recordarles su deber, en reclamar algo de su dinero, en "contarles desgracias".

¿Cuál es el motivo de esta asiduidad petitoria que caracteriza a nuestra obra?

Sencillamente: pedimos sin descanso y sin tregua porque la cruzada para la cual reclamamos vuestra atención no es sólo de un día ni de una temporada; porque el hambre y la miseria, la pobreza y la indigencia, que humillan y rebajan, que son pésimas consejeras, son plantas no exóticas que crecen y se reproducen entre nosotros sin interrupción; porque la tragedia del hermano pobre, del hogar triste y sin luz, de los niños famélicos, de la gente desgraciada es diaria y con solución de continuidad; porque nuestro deber de hombres civilizados, de cristianos y de españoles es —entiéndase bien— partir nuestro pan y nuestro dinero con el que nada tiene que llevarse a la boca, privarnos de algo de lo que nos sobra para dárselo a aquellos a quienes falta todo; a los que lo pedimos para enjugar el llanto y la sed de justicia de nuestros hermanos, seres humanos como nosotros y como nosotros dignos de un mínimo de bienestar; porque ningún hombre puede mirar la perdición de su semejante sin tenderle la mano; porque ningún hombre puede comer sin remordimientos mientras un prójimo muere de hambre, ni gozar de la salud, del amor y de la piedad mientras un hermano padece en la desesperación; porque la Falange, que es una espada con reflejos de intemperie, es también como un hogar caliente en el que nadie puede quedar ausente y orillado; porque entendemos que la vida de los hombres ha de ser como una perfecta hermandad, trabazón generosa del hombre con el hombre, del pueblo con el pueblo, de las clases entre sí; porque la rigurosa justicia de la NUEVA ESPAÑA, la que quiere el CAUDILLO, exige que entre los hombres no haya más diferencias que la que nace

realidad la España Imperial, por todos deseada.

Se dió por terminado el Acto con el grito reglamentario de Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

de su diversa capacidad y no puede haber ni humillados, ni desatendidos, ni aplastados; porque sólo haciendo que el que tiene más levante hacia sí al que tiene menos se podrá hacer de los hombres una unidad segura. Por todo eso, lectores, pedimos vuestro apoyo y lo pediremos.

¡Por la Patria, por el Pan, por la Justicia!

Lo que dicen los números

Y como que "el movimiento se demuestra andando", apelando a la fría elocuencia de los números, os diré cual es el valor actual de nuestra Cruzada.

AUXILIO SOCIAL sostiene hoy en Mallorca 4 comedores infantiles, donde son atendidos diariamente 210 niños, a cada uno de los cuales se sirven cuatro raciones diarias, o sea que se sirven diariamente 840 raciones y 25.200 al mes. El gasto aproximado diario de dichos comedores es: el de Son Servera, 22 ptas.; el de Inca, 60; el de Palma, 70, y el de La Soledad, 75, lo que representa un gasto total mensual de 6.810 pesetas. Eso es lo actual, lo que funciona ya. Si me prestáis un momento de atención, os enteraréis de nuestros proyectos, que van a tener, si Dios lo quiere y vosotros nos ayudáis, inmediata realización. A últimos de agosto van a ser abiertos nuevos comedores, uno para 50 niños en Manacor y otro para 150 en la barriada obrera de Sta. Catalina; a primeros de septiembre, dos más, uno para 60 niños en Palma y otro también para 60 en el Molinar; y a mediados de septiembre, otro para 35 criaturas en Andraitx; o sea, que en esos nuevos comedores se atenderá a 345 criaturas más, las que unidas a las que hoy se atienden da un total de 555 niños, pobres a los que AUXILIO SOCIAL dará pan, justicia y alegría.

Un cuadro que podéis contemplar

Yo invito a los escépticos —que nunca faltan— y a los que, por fortuna, han creído ya en la gran verdad de nuestra obra, a que visiten, si no lo han hecho aún, alguno de nuestros comedores. Entre los símbolos de nuestra fe y de nuestro Imperio, entre banderas nacionales y fotografías del Caudillo y del Ausente, entre flechas y yugos, las criaturas que allí asisten —belleza de cara y de al-

ma— os ofrecerán un espectáculo sencillo y conmovedor. Los niños, a algunos de los cuales tal vez malos españoles les enseñaron a levantar el brazo con el puño cerrado por el odio, levantan hoy la mano abierta en señal de amor y de paz y juntan las manos para rezar. Id un día, lectores, a la hora de la comida al local de uno de nuestros comedores y estaos un rato mirando: comprenderéis enseguida la grandeza de nuestra obra. Veréis a nuestras camaradas de la Sección Femenina, con que amor, con que cariño de futuras madres les hacen la señal de la Cruz a los pocos que no saben, les ponen la servilleta al cuello, les sirven y a los más pequeños les dan la comida. A uno le dan un consejo, al otro una advertencia cariñosa, y poco a poco, sin forzarlos, van infiltrando en el alma tierna de los niños los buenos sentimientos, las buenas formas que el día de mañana les han de hacer buenos españoles que, como dijo JOSE ANTONIO, "es una de las pocas cosas serias que se puede ser en la vida". Ellas, nuestras muchachas entienden la caridad, la verdadera caridad cristiana, y todo lo hacen con sencillez y sin presunción, dándose por bien pagada con la sonrisa de gratitud de los pequeñuelos.

Examen de conciencia

Lector:

Ante esos cuadros, que no son fruto de mi imaginación sino pura realidad: ¿Cómo te vas a portar tú, que te llamas español de la ESPAÑA de Franco? ¿Vas a hacer honor a la banderita bicolor que llevas en la solapa o tal vez a la camisa azul y boina roja con que te cubres y te honras?

Hombre adinerado: Tú, que en tu despensa tienes de todo y abundantemente: ¿has llenado la FICHA AZUL? Y si lo has hecho ¿has tenido en cuenta los deberes a que te obliga precisamente este dinero de que dispones? ¿Sabes que con el dinero que dilapidas podría saciarse el hambre de muchos que la sufren?

Mujer que pasas tus horas en la playa: ¿has pensado que mientras tú te entregas a la mollicie y al baño de sol hay otras, tan mujeres como tú, que entregan su esfuerzo y su actividad a España, en nuestros comedores, postulando por la calle o junto al lecho del herido o del pobre enfermo?

Joven que malgastas tu juven-

tud y tu dinero: ¿Qué haces por la Salvación de tu Patria, mientras otros muchachos a quienes como a tí les gustan los placeres de la vida muelle, lo dan todo, todo, hasta la vida, por ella? ¿Sabes que con las monedas que dilapidas tontamente, podrían comer muchos hermanos tuyos hambrientos? ¿Qué esperas para suprimir el vermouth, o el billar o el juego superfluo?

Españoles: ¿Podemos todos no avergonzarnos ante nosotros mismos de nuestra frialdad y nuestra despreocupación entre tanto dolor y tanta angustia? Mientras la Patria no sea un gran hogar cálido para todos no habremos venido a la Revolución y no podremos cantar victoria. Hagámonos dignos de los que luchan y mueren.

"Obras son amores"

La FICHA AZUL, de AUXILIO SOCIAL está en vuestras casas: Si no la habéis llenado ya, hacédlo inmediatamente, con la largueza, con humana emoción, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor.

Los sábados en Palma y los domingos en los pueblos, cada quince días, están en la calle nuestras HUCHAS: Que nadie quede sin depositar en ella sus 30 CENTIMOS, óbolo modesto, contribución a nuestra cruzada de paz y hermandad.

El Pan y la Justicia para todos es nuestro lema y será pronto nuestra obra. La miseria ha de ver diezmadadas sus filas por nuestra decisión. Contra una sociedad que agoniza, helada e insensible que olvidó a los pobres y menesterosos, nuestra FE, nuestro entusiasmo y nuestros gritos de siempre: ¡POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA!!

¡¡FRANCO!! ¡¡FRANCO!!
¡¡FRANCO!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
L. C.
Agosto del 2.º Año Triunfal.

Los legionarios y "Auxilio Social"

La realidad y el sentido de «AUXILIO SOCIAL» que han llevado exactamente a la práctica las consignas sociales del nacional-sindicalismo, ha despertado entre los extranjeros, que hoy viven la guerra en las filas de nuestra Legión, una admiración profunda.

Los legionarios —soldados de una civilización inasequible al fracaso— han llegado a España alegres y seguros del triunfo, con el arma dispuesta y la sangre gozosa ofreciéndola abnegadamente a un ideal. Han recorrido las ciudades y pueblos de España en medio de la guerra, y en casi todas partes —con magnífica preparación para la paz laboriosa— contemplan la hermandad de la Falange y el estilo nacional-sindicalista plasmados en «AUXILIO SOCIAL».

Por eso, legionarios del glorioso Tercio traducen sus deseos de ayuda en donativos entusiastas. Valladolid ha registrado el primero de ellos: los legionarios hospi-

talizados en «El Pinar de Aquerua» que curan las heridas de la lucha, entregaron doscientos sesenta y nueve pesetas, reunidos entre ellos, han expresado los deseos, que este no sería el último desprendimiento para una causa que cuenta con su admiración sincera.

El eco admirativo que «AUXILIO SOCIAL» ha despertado en las ferias internacionales se verá a lado cuando estos hombres lleven a sus naciones el aliento y la fuerza de la Obra.

Nosotros, con el estilo nacional-sindicalista, saludamos brazo alto —alegremente revolucionario— a los legionarios unidos a nuestro ideal, y recabamos la ayuda de todos los españoles ante el ejemplo de los guerreros por la civilización y la justicia.

La fiesta de mañana en Petra

A las seis de la tarde bendición del local.

A las seis y media desfile, que tomarán parte Milicias, Sindicatos y alumnos de las Escuelas de Trabajo de la Isla.

A las siete acto de propaganda por los camaradas.

Andrés Real, Presidente del Tercio de la Escuela de Trabajo de Petra.

Cristóbal Massanet, Subdelegado Insular de Profesiones Liberales.

Monserrat Ensesa, Jefe Local de Sindicatos Femeninos.

Antonio F. Hidalgo, Delegado Provincial de la O.N.S.

Sebastián Sancho, Delegado de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Cerrando el acto el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., don Alfonso de Zayas.

Camarada Gabriel Nicolau Bestard

A consecuencia de las duras sufridas en la mina Luis donde trabajaba, falleció Biniamar el camarada Gabriel Nicolau Bestard, Delegado de los Sindicatos de la O.N.S.

Al dejarnos, para ocupar el puesto junto a los otros que permanecen en los luceros, no podemos menos que recordar a todos los nacional-sindicalistas, el ejemplo con que trabajó desde su entrada en la Falange, y que sirva su ejemplo, luminoso, y de nuestros pasos, difíciles a veces, más trabajando con fe y con verdadero interés por la causa, no dudemos que nuestra obra será lo esplendorosa y grandiosa que deseamos.

Camarada: Tu recuerdo siempre entre nosotros y todo lo que en la O.N.S. formamos con la vista fija en el futuro.

Gabriel Nicolau Bestard PRESENTE!!

IGNACIO PAPPAL, Director—A. SABATER MUT, Redactor - Jefe